ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE No. 23003842026 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS – ICBF REGIONAL CORDOBA Y LA FUNDACIÓN DARNOS LA MANO FUNDARMAN.

OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR SISTEMAS DE CUIDADO QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS; LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL, CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL, A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA – OLA INVERNAL.

VALOR DEL CONTRATO: TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($395.520.000).

FECHA DE INICIO: 17 de julio del 2026.

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 de diciembre del 2026.

En Santa Cruz de Lorica, se reunieron por una parte en su calidad de supervisor del Contrato No. 23003842026 del 15/07/2026, LINA MARÍA BARRERA CASELLES por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y, por otra parte, BEATRIZ ELENA MARTINEZ quien obra en su calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN DARNOS LA MANO FUNDARMAN, con el fin de: Suscribir acta de inicio del Contrato de Aporte No. 23003842026 del 15/07/2026.

BEATRIZ ELENA MARTINEZ ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el Contrato No. 23003842026 del 15/07/2026 y demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta el día diecisiete (17) del mes de julio del 2026.

Lina Barrera C.

LINA MARÍA BARRERA CASELLES
Supervisora de Contrato

Beatriz Elena Martinez

BEATRIZ ELENA MARTINEZ
Representante Legal

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**